

de la ciudad de San Ildefonso y en la parte  
y lugar que para esto está señalado, se le  
garró hasta que murió naturalmente,  
y luego sea quemada en unas llamas de fue-  
go, hasta que se convirtiera en cenizas y de ella  
no para ni quede memoria. Y por esta ma-  
nera se castigó a los delincuentes.

En este mismo auto están las peniten-  
cias de las personas que se castigaron en las  
penitencias de los autos anteriores.

### LA FAMILIA CARABAJAL

En este auto están las peniten-  
cias de las personas que se castigaron en  
los autos anteriores.

### AUTO DE FE DE 1601

Relación muy verdadera del triunfo de la  
fée, y auto general que se celebró por el San-  
to Oficio de esta nueva España, y Real Corte  
de México, en 25 de Marzo de 1601, años,  
siendo Inquisidores los Sres. Licenciados Don  
Alonso de Peralta y Gutierrez, Bernardo de  
Quiroz, y Promotor fiscal de sus caussas, el  
Dr. Martos de Bohorquez, en la cual se da  
cierta y caval noticia de todo lo que por órden  
de estos Sres. se puso en obra para el aparato  
solene y suntuoso del dicho auto, cuyo testi-  
monio darán las personas que en esta ciudad  
se hallaron desde el dia de la publicacion has-  
ta el de su celebracion, á la qual se añadirá  
la memoria y lista de los penitenciados que  
salieron á él, con las particulares penitencias  
que les fueron impuestas, y el efecto que hu-  
bo el cumplimiento de ellas.

de gracia por las obras de la ley escrita, la  
cual se le dio por la casa del mal  
y libre de culpa de pecado mortal y  
libre de culpa de pecado venial.

La primera prevencion que tuvo efecto, fué  
dar principio á este auto, y tratar de su pu-  
blicacion, la qual se puso en hobra, Jueves,  
antes del medio dia, que se contaron, 15 de  
Febrero de este año, para cuya solenidad sa-  
lieron este dia de las casas del Santo Oficio y  
bastante número de familiares, y el Corregi-  
dor y Rejimiento y otras muchas personas de  
lo mas Ylustre y noble de esta Ciudad, los  
quales con el ornato que semejantes publica-  
ciones suelen llevar de Libreas, trompetas, y  
atabales, paseando lo mas cercano y público  
de la plaza, publicaron con voz de pregone-  
ros el dicho auto, dando el primer pregon á  
las puertas del Sancto Oficio, y el segundo á  
las de Palacio, y el 3º, 4º, 5º, junto á las ca-  
sas de Cabildo, calle de Sant Francisco, y jun-  
to á su combento; y el último á la entrada de  
la calle de Tacuba, señalando de término el  
que avia de este dia hasta 25 de Marzo, Do-  
mingo felicísimo, en que el divino Jesus ba-  
jando del seno de su Eterno Padre al profun-  
do valle de umildad de la purísima Virgen  
María, vino á darnos nueva ley de gracia, es-  
crita en dos tablas de piedra yncorrutable de  
su palabra, y obras, tiempo acomodado á la  
ocasion en que su santa ley de ffé católica olla-  
va los Cuellos de los que dejaban la luz, y ley

de gracia, por las sobras de la ley escrita, la figura por lo fijurado, y por la casa del mal labrado évano, la coluna de nevado marfil y terso marmol; así que para mayor solemnidad se elijió este dia tan acomodado y nacido para el hacto que en él se avia de celebrar.

En el qual para el seguro de que no hubiese fuga yn ausencia por los presos que avian de ser penitenciados, se distribuyó por los Sres. Inquisidores, las noches de cada semana, entre los familiares, para que en cada una de ellas velasen por su órden las calles, quadras y prisiones de su casa, hasta el dia del auto, lo qual hizo y cumplió muy cavalmente, haciendo cuerpo de guardia en el saguan de la Inquisición, donde cada familiar procuró aventajarse la noche que le cupo llevando en su compañía jente luzida y noble, de donde á la luz de muchos fuegos que se hacian se repartian á hacer su vela, estorbando el paso á la jente que iba con armas no conocida.

No causó poca admiracion á la Ciudad, ver que eran ya 10 de Marzo, y no se trataba de hacer el cadalso, entendiendo por esto, que no sería tan suntuoso ni para tanta jente como despues pareció, y la causa de esto fué, porque dentro, en las casas del Sancto Oficio, en una de sus plazas, la mas secreta, avia gran número de oficiales, hasí de carpintería como de pintura, obrando lo mas esencial y de mo-

mento, para su ornato, á la sombra de una sala grande que para su guarda se avia edificado con acuerdo y parecer de los Sres. Inquisidores, por escusar costas y gastos que en semejantes ocasiones se podia ofrecer adelante, y aprovechar en ellas las que el presente les avia causado, de donde á su tiempo se ivan llevando al cadalso segun era necesario, el qual cadalso se comenzó hacer á los 12 de este mes, casi en el comedio y arrimado á los portales de los mercaderes y sederos en la plaza pública de esta Ciudad.

Y luego el segundo Domingo de quaresma, que fué el de la Trasfiguracion del Señor, 18 de Marzo, se publicó el edicto de la fé en la Catedral de esta Ciudad, al qual ocurrió la mas jente que sufrió la capacidad de la Iglesia y la autorizó con su presencia el Ilustrísimo conde de Monte Rey, virey de esta nueva España, teniendo el sitial en la capilla mayor de ella, asiento el Sto. oficio de la Inquisicion, y habiéndose sentado comenzaron los oficios divinos, y antes del sermion, se leió el Edicto, y predicó el Provincial de los Franciscos, Fray Buenaventura de Paredes, hombre doctísimo y digno del sermion, por su muncha cristiandad y erudicion y eloquencia en alabanza de la festividad y ensalsamiento de las obras del Sancto Oficio para gran confusion de los enemigos de nuestra santa ffé cathólica.

El sábado siguiente, 24 de Marzo, á medio

dia, se acabó la hobra del cadalso y su ornato, el qual era dividido en dos partes iguales, de 60 varas en largo y 30 de ancho, aunque la primera parte era mas alta que la segunda cantidad de una vara, respecto de que la gente pudiese ver y gozar de todo lo que en ella obiese, y esta division hacian una calle de ancho de 10 varas, para que la gente pudiese pasar de un lado á otro: esta primera parte tenia de alto 4 varas, y la segunda tres, y ambas se formaron sobre gruesos pilastrones de madera, fortificados con otros atravesados, que hacian labor de claraboyas y sobre las puntas sus traviesas de buenas vigas, en las cuales se yso el planice pro cuyos lados en circuito, hazian los tablados una ceja de ancho de una vara, porque la gente no subiese arriba por los pilastrones, y ambas partes cercavan por lo alto unas muy lucidas barandas pintadas sobre campo blanco de amarillo, escurecido con pardo y negro. Y á esta primera parte se subia por una escalera sercada, juntas bigas á modo de aposento, de ancho de 2 varas, que tenia 18 gradas muy fuertes y bien labradas, á la qual se entrava por una puerta grande y fuerte, adornada de buena clavason, y por la parte dentro con su serrojo y llave, y á este modo tenia otro el tablado de la segunda parte, salvo que la escalera tenia 14 gradas, ambas asian frente á la calle de Sancto Domingo, y á los lados de estas

escaleras se formaron dos aposentos de madera, devajo de la primera y segunda parte, cada uno: algo espacioso, con sus puertas, y lovas que avian de servir de cárceles para la gente descomedida y descompuesta que se prendiese el dia del auto.

Desde la puerta de la primera parte se hizo un palenque que de 80 varas de largo y seis de ancho, porque la gente no estorvase su entrada, y á los lados de la puerta avia hechos poyos para en que se apeasen en él, Sancto Oficio, virey, audiencia y demas gente de á cavallo que los acompañase, porque los cavallos no se estorvasen al apearse unos con otros, se hizo al lado de los portales un apartamiento, por donde saliesen, y al modo de este palenque se hizo otro á la puerta de la segunda parte, que su largo será de 80 varas, y el ancho de 6, por el qual se avian de entrar los penitentes á su tablado, y á los colaterales del cadahalso se hicieron 2 tablados para cabildos eclesiástico y seglar, cada qual con sus asientos, muy bien aderesados, que con su compañía le hacia de muy gran majestad.

Al principio, y sobre esta primera parte que hacia muro con los portales de los mercaderes, hácia Oriente, se levantó un medio Teatro del ancho del tablado, cuya subida tenia 12 gradas divididas en tres partes y pendientes las unas de las otras, y las de su mitad sobrepujan á las de las otras casi media vara y te-

nían de ancho 2 varas, por las cuales podían subir tres personas juntas, y por los lados subían unas barandas de 3 cuartas de alto y daban vuelta á las Tribunas que serán de media vara, y el planice tenía el largo de todas las gradas y 4 varas de ancho, en cuyos lados y extremos avia 2 Pedrestales prolongados que cada uno recibia en sí dos columnas cuadradas de horden dórico, de alto de 4 varas, en cuyos lissos avia pintados unos escudos de muy buen artificio con las armas que luego se dirán, y las basas y capiteles corria su cornisamento proporcionado á las columnas, y por ellas un bien labrado friso, en cuyo campo se leyan en letras latinas grandes, estas palabras: «*Veritas stabit et fides convalescet Esdras. Lib. 4º, cap. 7º, vers. 34.*—que mostraban la majestad de este lugar, hablando con los herejes y penitenciados, como quien les decia; la verdad permanecerá, y será firme y estable, y prevalecerá la fé con triunfo glorioso para vuestra confusión y desengaño, en confirmación de la verdad que siguen los fieles.

Y los costados de este cornisamento se labraron costosamente, con mucho primor; y en este friso habia puestos por su órden, cuatro escudos, en los cuales y en los de las columnas se pintaron las armas siguientes: En los primeros un cuchillo ensangrentado, que hacia forma de cruz con una hacha de armas, y entre ellos una palma, con tres coronas, do-

radas, armas del glorioso Sant Pedro mártir, cuidadoso protector de la fé, y primer inquisidor de la Iglesia Católica.

Los segundos, un brazo con sus brazaletes y grevas, y en la mano empuñada una cruz, por cuyo pié servia un glovo de mundo, y empresa digna de las obras del Sancto Oficio, y por orla un círculo redondo, en cuyo campo se leyan en letras latinas «*Exurje. Domine. Iudica. Causam. Tuam.*» Los terceros tenían unas llaves cruzadas enseñando en el ángulo de arriba una tiara con 3 coronas, ensignias debidas á la potestad Apostólica. Los cuartos tenían las armas del glorioso Padre Sancto Domingo, todos ellos adornados de varios y agradables colores que hermoseaban con gran majestad.

Devajo del friso se formaba un buen espacio hueco de quatro varas, el qual dividian en dos partes iguales, por su longitud, unos doseles de terciopelo negro y damasco amarillo, que hacian muralla hasta salir á recibir las columnas y el cielo abierto.

De los mismos doseles y en la frente del Tribunal, estaba un dosel con su cielo de terciopelo negro, con senefas de brocado de tres altos, bien guarnecido de oro y seda, en cuyo campo de sutilísimas y graciosas bordaduras descubria un muy gracioso escudo grande, adornado de oro y matices de sedas de colores que su grande primor hacia que á la

vista parecían de pincel, y en su campo las armas reales, y en lugar de coronel una imperial corona, y á sus lados como por guarda y por la suya, dos ángeles de muy prima y artificiosa labor, que con sus dos manos tenían asido el escudo, y en las otras dos, la derecha del uno tenia una oliva, y la izquierda del otro una espada, insignias de la justicia acompañada de la misericordia que este Sancto Tribunal luce en sus causas, y sobre este escudo estaba otro algo mas pequeño, y no de menos primor, con las armas del Sancto Oficio, en cuya cruz estaba un Cristo muy devoto, bordado; y este dosel se apreció de toda costa en cinco mil pesos, y se acabó para este dia y ministerio, y su campo ocupaban tres sillas, sobre muy ricas alfombras.

La primera de mano derecha con guarnición de terciopelo negro, flecos, y franjones de oro y seda, y en su asiento un cojin de terciopelo y otro á los piés para el Sr. Virey.

Las dos guarnecidas de cordovan negro, para los Inquisidores, con otras doce de lo mismo, repartidas seis en cada lado del dosel para la Real Audiencia, y todas con clavazon dorada.

Por los lados de este dosel se entraba á la otra mitad del hueco, en la qual havia una escalera de cinco gradas, con varandas á los lados, por la qual se descendia á una ventana de las casas de los Portales que para este efec-

to se abrió á modo de puerta, por donde se avajaba por otras tres gradas al suelo de tres salas grandes, que estaban muy costosamente aderezadas en esta manera.

La primera se aderezó con dosel de terciopelo y damasco carmesí, y el techo de lo mismo, cubierto el suelo de alfombras muy ricas de oro y seda, y en el comedio del lado principal estaba un dosel con su cielo de terciopelo carmesí, sanefas de vrocado y guarnecido de oro y seda, en cuyo campo estaba una devota figura de Jesucristo Nuestro Señor, en una cruz de asavachado évano, jaspeado á modo de taracea con clavos de oro, cubierto con un velo costosísimo, y á sus piés una silla guarnecida de terciopelo carmesí y clavazon dorada, fleucos y franjas de oro y seda, y á un lado del dosel estaba un catre con colchones de damasco carmesí, cubierto con una sobrecama de damasco carmesí y sanefas de vrocado, guarnecida con franjones, fleucos y borlas de oro y seda, con almohadas y acericos de olanda, labrados de labores muy primas y costosas con muchos matices de sedas para este efecto; el qual cubria una cama de damasco carmesí, cortinas dobladas de lo mismo, afarradas de tafetan carmesí, cuyas faces cayan dentro y fuera con sanefas y rodapiés de brocado, guarnecida de alamares, fleucos y botones de oro y seda, y á la cabecera un *Agnus Dei* grande guarnecido de chapas de oro de

mucha estima, y á un lado de ella estaba un bufete con sobremesa de damasco carmesí y sanefas de vrocado bien guarnecida, y otro de la misma suerte al lado del dosel, y al de la eama estaba una caja de tres cuartas de alto y poco menos de ancho, aforrada en terciopelo carmesí; por la parte de afuera y por la de dentro, en damasco: devajo de cuya tapa estaba otra aforrada y colchada de raso carmesí, y en su mitad un círculo vacío que caya sobre un vaso guarnecido con pasamanos de oro, chapas, visagras, cerradura, tachuelas y llave dorada; y á su modo otro menor con un vaso de vidrio y la misma guarnición con cordones de seda y oro con sus borlas, que se hizo para prevencion de la necesidad humana que se podría ofrecer en semejantes ocasiones. De mucha curiosidad y costo, junto á ella un bufete de plata, atravesado en él un paño de manos, labrado curiosamente de oro y seda carmesí.

Y la ventana de esta sala tenia un encerrado curioso, porque la gente del tablado no las enseñorease, la qual sala se cerró con llave y se entregó á un paje de cámara del Virey, todo lo qual no se estrenó hasta este dia.

La segunda sala se aderezó con doseles de terciopelo carmesí, como la primera, adornada de cantidad de sillas imperiales, y dos bufetes con sobremesa de damasco y sanefas de

terciopelo carmesí, que será paso del Virey para la primera.

La tercera sala se aderezó de paños de corte de muncha estima, dejando por los lados principales unos vacíos angostos á la larga, en los cuales se formaron con doseles ocho retretes apartados, y cada uno ocupaba un vaso; y el suelo de estas dos salas estaba cubierto de alfombras muy ricas.

Y volviendo al cadalso por las gradas y planicie de la primera parte, que todo estaba adornado de alfombras ricas y puestas con mucho orden y concierto. Al lado derecho dél estaba una mesa de dos varas de largo y una vara y cuarta de ancho, desviada de las gradas otras dos varas, con una sobremesa de terciopelo negro y sanefas de vrocado, bien guarnecida, correspondiente al dosel del Tribunal, y en cada uno de sus quatro lados tenía tres escudos, bordados de oro y seda de varios colores muy costosos sobre las sanefas en cuyos campos estaban bordadas las armas del Sancto Oficio que la hermozeaban maravillosamente, y junto á ella un banco de espaldar, lugar y asiento para el Secretario de este Sancto Tribunal, y á su lado, en todo lo restante de la mitad de la primera parte, habia puestos con buen orden veinte vancos grandes, á la larga, y los delanteros cubiertos de alfombras para los Ministros mayores y abogados del Sancto Oficio, y los demas para el

consulado, oficiales reales, religiosos caballeros y gente principal. Y al lado izquierdo avia otros veinte vancos desviados de las gradados varas con la misma orden y compostura que los demas; lugar para los caballeros de la casa del Virey, y Religiosos y gente principal. De suerte que la mesa y bancos por un lado y otro, formaban un pasadiso en frente de las gradas de subida del Tribunal, y del mismo ancho para si se ofreciese vajar uno de los Sres. Inquisidores el dia del auto á recibir alguna declaración de relajados, como suele acontecer y aconteció este dia.

Llegava esta calle hasta el fin de la primera parte, en cuyas esquinas y remates estaban puestos dos púlpitos quadrados, de buena altura, guarnecidos con sus molduras y cejas, en las quales recibian sobre bien labrados balaustrés, unas cúpulas ó medias naranjas, á fin de que la voz del relator no se fuese por alto y se oyese la pronunciacion y letura en lo bajo; pintadas por la órden de las varandas y columnas del Tribunal que autorizaban y hermoseauan el cadalso maravillosamente, y el púlpito de mano derecha se aderezó con ornatos de terciopelo y brocado negro, bien guarnecido y bordado, para predicar en él la palabra divina el dia del auto. Y desde el fin de esta primera parte se hizo un pasadizo correspondiente al que formavan los vancos; sobre fuertes pilastrones que atravesaban la ca-

lle que dividia estas dos partes del cadalso con sus varandas á los lados de la misma pintura; que llegaba al principio y comedio de la sigunda parte, de ancho de tres varas, en cuya mitad se levantó una peaña de tres gradas, donde avian de subir los penitentes á hoir sus sentencias, dejando espacio por los lados para que se pudiesen pasar de una parte á otra, sin ofensa de la peaña. Al principio de esta sigunda parte formavan las varandas del pasadiso, en cada lado, un hueco de vara y quarta en cuadro: en el del lado derecho del Tribunal, estaba una silla, asiento para el alguacil mayor del Sancto Oficio; y el del lado izquierdo ocupava un vanco mas ó asiento para los alcaides de las cárceles secretas y perpetua, á cuyo cargo era traer á la peaña los penitentes como se ivan llamando.

Y por que como está declarado, la primera parte era mas alta que la sigunda, una vara, lo restante al pasadiso hasta llegar al medio piramide, que al fin de ella se formó de gradas para los penitentes, se hizo sobre vancos de poco mas de 3 quartas de alto, y 2 de ancho, por el qual proseguian las varandas, asta una vara antes del piramide, por cuyos lados avia unas escaleras pequeñas, de 3 gradas, por donde se descendia al planicie del Tablado, cuyos vacíos ocupaban veinte vancos grandes, hasientos para los familiares padrinos de los penitentes; y 4 varas antes de si-

tio desta segunda parte se formó un medio pirámide que asia frente el Tribunal, y su largo atravesaba todo el ancho del tablado, dividido en 3 partes, á modo de las gradas del Tribunal, fijadas sobre fuertes pilastres con doce gradas que subian desminuyendose hasta su estremidad, que será de vara y quarta en cuadro, la qual hasia hasiento sobre un grueso morillo que subia por el remate y comedio de esta segunda parte, y su hueco se serró de tablas bien clavadas, á fin de que en él se avia de enserrar vastimentos, agua y otras cosas, prevenciones para los penitentes, si dellas tuviesen necesidad el dia del aucto, y por los lados de estas gradas subian asta su estremidad las varandas que cercavan el planicie de los tablados y las acompañavan; de suerte que hacian labor muy agradable á la vista, y en las esquinas y rincones de las barandas pusieron unos pilastrones, que se ligavan con las molduras de las varandas y basas y cornisas pintadas como lo demas; y á los remates de las escaleras del pasadiso en el antepecho del pirámide, avia dos puertas de á vara por donde se entraba á su hueco.

Todo lo qual cubria la obra de una vela de anjeo nueva que los Sres. Inquisidores mandaron haser de 2450 varas, para resistencia del gran sol que por este tiempo hace en esta ciudad, que su largo tenia 68 varas, y el ancho 34, obrada con gran primor y artificio,

por manos de muy diestros maestros, hasta dejarla puesta y amarrada por fuertes presillas á 48 morillos altos y gruesos que con mucha igualdad y órden cercavan el cadalso, desviados dél por los lados 4 varas, y de morillo á morillo avia 2 varas, la qual subieron por unos carrillos que igualmente tenia cada morillo, y por lo alto con muy fuertes sogas, duplicadas las unas para este efecto y las otras para hamarrar sus cabezas á poco menos de la mitad del alto de otros 3 morillos, que por cada lado, y en frente de su comedio, á 50 pasos, se pusieron con el órden que los demas, porque el viento con la grandeza y fuga de la vela no los descompusiese de la igualdad y concierto que tenian; y fué cosa de ver, que aunque hizo muchos vientos durante el tiempo que estuvo puesta, estuvieron tan firmes, y la vela tan tirante, que causó admiracion el gran ingenio y artificios con que se puso: la qual por lo alto del Tribunal tenia un enserado de anjeo de 15 varas de largo y 10 de ancho, y entre ella y el enserado se pusieron cantidad de esteras de palma, para dos efectos, el uno para mas resistencia del sol al Tribunal, y el otro para defensa del agua si lloviere, y por grandeza y loor de este cadalso, y de su traza y compostura, digo que á dicho de muchas personas fidedinas que han andado muncha parte de la cristiandad, donde han visto gran cantidad de cadalsos, dicen

no haber sido ninguno semejante á su mucha majestad y hermosura.

Este día mandaron á pregonar los Sres. Inquisidores, que ninguna persona de cualquier estado ó condicion, no se atreviese á subir al cadalso el día del auto, sin su licencia, so pena de excomunion; y fué tanta la compostura y quietud de la gente (con esto), que no fueron menester las carceles, y solo el Notario Pedro de Fonseca tuvo cargo de ambas puertas, y de dar asiento á cada uno, y de acudir á otras cosas menesterosas en el cadalso en el día del auto, que es una de las grandezas dignas que en este Reyno se tienen á los mandatos del Santo Oficio.

#### PROCESION

Entre las 3 y las 4 de la tarde, víspera del auto, se ordenó una procesion muy solene, por mandado del Santo Oficio, para entero y cabal aparato del venidero juicio de la fé, en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad, para lo qual se adornaron las calles por donde avia de pasar, de telas y terciopelos, doseles, paño de corte, Imágenes de pincel y retratos, lo mas y mejor que sufría el caudal de los vecinos, en que habia mucho que ver, para lo qual se juntaron en este Convento, el Clero y Religiones con el mayor concurso de ellos que ser pudo, á que asistió con su pre-

sencia el Chantre de la capital de esta ciudad, el Lic. D. Melchor Gomez de Soria, en nombre del Cabildo.

Y á esta hora comenzó á salir la procesion guiada por la plazeta de Sancto Domingo, á la calle del Colegio de los Teatinos, torciendo á mano derecha por la de Palacio, llevando por principio un estandarte de tafetan negro bien guarnecido, D. Joan de Altamirano, caballero del hábito de Santiago, yerno que fué de Don Luis de Velasco, Virey que fué de esta Nueva España, y al presente lo es del Pirú, á cuyos lados venian en dos hileras catorce familiares del Santo Oficio con cirios blancos, de á cinco libras de cera, encendidos y en ellos pintadas las armas de Sancto Domingo y Sant Pedro Martir, en los quales se pusieron porque segun lenguaje de los que de mas cerca an tratado las cosas de este auto, los Sres. Inquisidores han fundado este año una Cofradía de Oficiales y familiares del Santo Oficio, devajo del amparo y título de Sant Pedro Martir en este Convento, y en su seguimiento venian en dos hileras el Clero y Religiones mezclados unos con otros, entre los cuales se repartieron por mano de personas fidedinas, y de crédito, mas cantidad de 800 velas de cera blanca, de á media libra á cada uno la suya encendida, y ivan con muy buen orden. Y á buen trecho de este estandarte se seguia una cruz de plata dorada con velo y